**Universidad de Guadalajara**

## Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

**CENTRO UNIVERSITARIO**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

**DEPARTAMENTO**

Departamento de Ciencias de Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza

**ACADEMIA**

Academia de Entrenamiento Deportivo

**NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Taller para Jueces y Árbitros Deportivos

| Clave de la unidad de aprendizaje | Horas de teoría | Horas de práctica | Total de horas | Valor en créditos | Eje curricular |
|---|---|---|---|---|---|
| I8803 | 20 | 44 | 64 | 6 | |

| Tipo de curso | Modalidad | Nivel en que se ubica | Programa educativo/ Ciclo escolar sugerido | Prerrequisitos |
|---|---|---|---|---|
| CT | Presencial | Licenciatura | Cultura Física y Deportes/ 3o | N/A |

**ÁREA DE FORMACIÓN**

Básica particular selectiva

**PERFIL DOCENTE**

Profesor con Licenciatura en Cultura Física y Deportes, con amplia experiencia como entrenador deportivo, en jueceo y arbitraje, así como en la realización y organización de eventos deportivos. Excelente manejo de documentación requerida en los eventos de competencia, así como en el conocimiento y dominio del reglamento del deporte correspondiente.

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

| **Profesionales** |
|---|
| Emplea, de manera integrada, los conocimientos de la pedagogía y la didáctica de los diferentes grupos de deportes, en los procesos de aprendizaje y formación deportiva. |
| Planifica, controla y evalúa los procesos del entrenamiento y de la competencia, en sus aspectos de preparación física, técnica, táctica y psicológica, en los niveles de iniciación, de desarrollo y de rendimiento deportivo. |
| Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con autonomía. |
| **Socio-Culturales** |
| Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social. |
| Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad. |
| **Técnico-Instrumentales** |
| Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales. |
| Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional. |

## 3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Taller para Jueces y Árbitros Deportivos es un curso-taller integrado en el área de formación básica particular selectiva de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes. Cuenta con una carga horaria total de 64 horas (20 teóricas y 44 prácticas) y otorga 6 créditos académicos.
El propósito de este curso es proporcionar conocimientos y experiencias prácticas sobre las técnicas de jueceo y arbitraje, apegadas a los reglamentos y estatutos vigentes. Mediante herramientas didácticas y pedagógicas, los estudiantes desarrollarán las habilidades necesarias para organizar y controlar actividades deportivas en los diversos niveles requeridos. No tiene prerrequisitos y mantiene una vinculación estrecha con las siguientes unidades de aprendizaje: Academia de Entrenamiento Deportivo: I8792 Principios científicos del deporte; I8801 Sistemas del entrenamiento deportivo y I8804 Prácticas de sistemas deportivos. Academia de Fundamentos e Iniciación Deportiva: I8748 Fundamentos de los juegos deportivos; I8747 Fundamentos de los deportes de tiempo y marca y I8771 Fundamentos de los deportes de combate. Vinculación transversal (Departamento de Psicología Aplicada): I8756 Psicología de la actividad física y deportes y I8793 Psicología del rendimiento deportivo"

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprender y aplicar con precisión los marcos reglamentarios de las disciplinas deportivas incluidas en los programas de educación física, así como de un deporte especializante dentro del área formativa correspondiente del plan de estudios.

## 5. SABERES

| Prácticos | Teóricos | Formativos |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Aplica en la práctica los Estatutos y Reglamentos de un deporte al realizar funciones como juez o árbitro deportivo.<br><br>Realiza la correcta mecánica de arbitraje en la disciplina deportiva correspondiente. | Comprende los estatutos de las Federaciones Internacionales, nacionales y Asociaciones Estatales.<br><br>Conoce el Reglamento Técnico de acuerdo con las disciplinas deportivas.<br><br>Identifica los principios del árbitro y juez deportivo de acuerdo a los distintos niveles de formación deportiva. | Es equitativo imparcial, justo. Valora y promueve el juego limpio.<br><br>Promueve los estilos de vida activos, mediante saberes, competencias y valores desarrollados desde una conciencia crítica y colectiva sustentable.<br><br>Propicia la participación rechazando la violencia.<br><br>Fomenta la honestidad, la convivencia y el manejo armónico con diferentes grupos. |

## 6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

| Temas | Detalles del tema |
|---|---|
| 1.- Qué es un juez deportivo y cuáles son sus funciones | Modelos de formación arbitral<br>Diferencia entre juez y árbitro y funciones. |
| 2.- Análisis y aplicación del reglamento deportivo. | Mecánica y /o técnica de arbitraje<br>Estatutos de la federación internacional y federación mexicana-<br>Estatutos de la asociación del estado de Jalisco.<br>Terminología y simbología utilizada en competencia.<br>Aplicación del reglamento vigente en competencia.<br>Documentación necesaria para el control de resultados de los diferentes eventos y pruebas que corresponden a cada especialidad deportiva.<br>Participación en un evento deportivo aplicado los principios del jueceo y arbitraje. |

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Aprendizaje basado en evidencias: Presentar evidencias de lo aprendido en diferentes contextos y representaciones, involucrando diferentes habilidades, contenidos y valores.
Aula invertida: Reorganizar el proceso de enseñanza-aprendizaje al trasladar la instrucción teórica fuera del aula, esto permite que el tiempo en clase se enfoque en la aplicación de conocimientos, la resolución de problemas, el debate y el trabajo colaborativo. Fomenta la autonomía y gestión del tiempo.
Aprendizaje colaborativo/ cooperativo: Se fomenta el trabajo en equipo para alcanzar metas comunes, los estudiantes aprenden unos de otros, comparten responsabilidades, negocian y desarrollan habilidades interpersonales.
Simulaciones: Recreaciones de escenarios o procesos que permiten a los estudiantes practicar habilidades, tomar decisiones y observar las consecuencias en un ambiente controlado.
Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de forma situada: Emplear herramientas digitales para investigar, colaborar,simular y presentar proyectos, reflejando el uso de la tecnología en el mundo real, incluyendo plataformas e-learning, entornos virtuales de aprendizaje entre otros.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

| Evidencias de aprendizaje | Criterios de desempeño | Contexto de aplicación | Calificación |
|---|---|---|---|
| Reportes de evidencias teórico prácticos | Entrega en tiempo y forma en Classroom o Moodle las actividades,reportes y/o productos (mapas cognitivos, bitácoras) solicitados.<br><br>De manera individual interpreta y presenta argumentos sobre el análisis de los reglamentos de juego en ejemplos prácticos.<br><br>Los productos serán evaluados bajo criterios del profesor mediante rúbricas, listas de verificación u otros instrumentos de evaluación. | Biblioteca, Internet, Aula, plataformas digitales. | 20% |
| Evaluación teórica | Análisis de juegos observados en vivo y en audiovisual. | Presencial, plataformas e-learning | 10% |
| Prácticas simuladas de arbitraje y/o prácticas situadas. | La práctica del jueceo y arbitraje, así como la ejecución del reglamento general de competencia deberán respetar el espíritu del reglamento de juego y de la competencia.<br>A través de la práctica aplica a los diferentes deportes en estudio (fútbol, voleibol; natación, atletismo, basquetbol, artes marciales etc.), el análisis del reglamento, reflexiona sobre el quehacer del juez-árbitro durante un juego y decide la aplicación de las reglas de juego.<br>Demuestra saberes, competencias y actitudes positivas para trabajar de manera conjunta en una tarea en común. | Instalaciones deportivas reglamentadas.<br><br>Esta estrategia detona en el estudiante el pensamiento, la reflexión y acciones para que se alcance la meta cognición de los temas abordados con soluciones creativas. | 20% |
| Trabajo cooperativo/ colaborativo | Participa en un evento deportivo conformando el cuerpo arbitral requerido para las distintas disciplinas en estudio registro de documentos propios del evento de competencia (hojas de anotación,vaciado de datos etc) para llevar con éxito el arbitraje y/o jueceo de un evento. | Instalaciones deportivas reglamentadas | 50% |

## 9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

### REFERENCIAS BÁSICAS

*Book of Rules | Official Documents*. (s. f.). worldathletics.org. https://worldathletics.org/about-iaaf/documents/book-of-rules

*Cambios en la reglas oficial de Baloncesto FIBA*. (2024, 1 octubre). https://about.fiba.basketball/es/services/resource-hub/downloads. Recuperado 7 de junio de 2026, de https://assets.fiba.basketball/image/upload/documents-corporate-fiba-official-rules-2024-changes---v20a-esp.pdf

De Árbitros, C. (s. f.). *Reglas del fútbol. Reglamento de Fútbol de la IFAB | Comisión de Árbitros FMF*. https://arbitraje.fmf.mx/reglas-juego

Federación internacional de voleibol. (2025). Official Beach Volleyball Rules of the Games. https://www.fivb.com/en/beachvolleyball/thegame_bvb_glossary/officialrulesofthegame

Federación Internacional de Voleibol. (2026). Reglas del juego. https://www.fivb.com/en/refereeingandrules/rulesofthegame_vb

*Federación Mexicana de Gimnasia*. (s. f.). http://fmgimnasia.org/fmg-sp-679139948

*Guias e Instrucciones de arbitraje*. (2024). https://www.fivb.com/document-category/refereeing-guidelines/. Recuperado 7 de junio de 2026, de https://www.fivb.com/wp-content/uploads/2024/02/RefereeingGuidelinesandInstructions2024.pdf

*Las reglas oficiales del baloncesto | FIBA Basketball*. (s. f.). https://about.fiba.basketball/es/our-sport/official-basketball-rules

*Reglamento oficial de competencia ITF*. (2026). https://itftkd.sport/es/reglas/. Recuperado 7 de junio de 2026, de https://itftkd.sport/es/wp-content/uploads/sites/7/2026/02/Reglas-Oficiales-de-Competencia-ITF-VERSION-2026.1-ESPANOL.pdf

*Reglas de juego libro de casos*. (2024). https://www.fivb.com/document-category/refereeing-guidelines/. Recuperado 7 de junio de 2026, de https://www.fivb.com/wp-content/uploads/2024/02/RulesOfTheGameVolleyball-Casebook_2024.pdf

*World Aquatics Constitution*. (s. f.). World Aquatics. https://www.worldaquatics.com/rules

### REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Desarrollo Web FEB. (2022). *Federación Española de Baloncesto*. FEB. https://www.feb.es/inicio.aspx
Federación Mexicana de Voleibol. (2022). *FMVB*. FMVB. https://www.fmvb.com.mx
González, B. [Cultura física. udg. docencia]. (2017, Junio 7). Video educativo Técnica del Voleibol. [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=mM4XcDqkU-M&t=360s

**RECURSOS DE ACCESO ABIERTO**

Desarrollo Web FEB. (2022). *Federación Española de Baloncesto*. FEB. https://www.feb.es/inicio.aspx
Federación Española de Baloncesto. (2022). *CLUB DEL ARBITRO*. Club del árbitro.
FIBA. (2016). *FIBA iRef Pre-Game* (2.2.0) [Aplicación movil]. Google play. https://play.google.com/store/apps/details?id=com.fiba.iRefPGC&hl=es_MX&gl=US
FIBA. (2020). *FIBA iRef Aademy Library* (1.1.6) [Aplicación móvil]. Google play. https://play.google.com/store/search?q=fiba+iref+academy+library&c=apps&hl=es_MX&gl=US
Federación Internacional de Voleibol. (2022). *TheLearning LAB:* FIVB. https://e-learning.fivb.com/access/register
Federación Mexicana de Voleibol. (2014). *FMVB*. FMVB. Recuperado 8 de agosto de 2022, de https://www.fmvb.com.mx/documentos/Estatutos_Reglamento/ESTATUTOS_FMVB.pdf
Valencia, J. (2019). *VolleyRoom* (1.6) [Aplicación movil]. Google Play. https://play.google.com/store/apps/details?id=io.kodular.lcfyd_valencia_jonathan.VolleyRoom&hl=es&gl=US

| **Elaborado por** | **Evaluado y actualizado por** |
|---|---|
| Brenda Nataly González Real<br>Cecilia Ruiz Gútierrez<br>Hugo Cano Gómez | Brenda Nataly González Real<br>Cecilia Gutierrez Ruiz<br>Hugo Cano Gómez |
| **Fecha de elaboración** | **Fecha de última actualización aprobada por la Academia** |
| 30 de junio 2026 | 13 de agosto 2026 |